

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO FISCAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La compañía **CONSTRUCCIONES LUIS FABIAN S. A. COLUFA** se constituyó el 9 de septiembre del 2010, con el objeto de dedicarse a la venta de servicios de transporte de materiales y combustibles (carga pesada).

NOTA B.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. - Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias de dólares norte americano, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la compañía.

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

INVENTARIOS. - Los inventarios de mercaderías que genera la actividad de la compañía son registrados a la cuenta de activos, y en la medida que se realizan las ventas se descargan de la cuenta de balance a la cuenta de resultados correspondiente. .

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS. - Las propiedades, planta y equipos se mostrarán al costo de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación se calculará sobre los valores contables originales, usando el método de la línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

| <u>ACTIVOS</u> | <u>AÑOS</u> |
|------------------------|-------------|
| Instalaciones | 10 |
| Muebles y Enseres | 10 |
| Maquinarias y equipos | 10 |
| Equipos de computación | 3 |
| Vehículos | 5 |

NOTA C.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO. - CAJA Y BANCOS. -

Incluye los activos financieros líquidos y depósitos de disponibilidad inmediata que la empresa mantiene. Cuentas que no estas sujetas a riesgos significativos o cambios en su valor. Incluye los depósitos a la vista mantenidos en la institución bancaria. Estos rubros son registrados a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal.

NOTA D.- ACTIVOS FINANCIEROS. - CUENTAS POR COBRAR. -

Al 31 de diciembre del 2018 no registra cuentas cobrar clientes, las ventas se realizan al contado.

NOTA E.- ACTIVO CORRIENTE. - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. -

Corresponde al crédito tributario por los años 2018 originados por retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado por compras efectuadas por la empresa; y, por crédito tributario de impuesto a la renta por ventas realizadas, valores por recuperar en la operatividad de la empresa.

NOTA F.- ACTIVOS NO CORRIENTES. - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. -

Los bienes de larga duración, se miden al costo menos la depreciación acumulada. El desgaste por deterioro se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y a la técnica contable.

Cantón La Libertad - Parroquia La Libertad – Santa Elena

Las propiedades, Planta y Equipos se reconocen a su costo de transferencia y/o adquisición, de acuerdo a la NIC#16. La compañía eligió como política contable el modelo de revaluación del párrafo 31, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan estas cuentas.

NOTA G.- PASIVOS FINANCIEROS. -

Los acreedores comerciales, las cuentas por pagar y las obligaciones financieras, se reconocen al valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones financieras y los otros pasivos se clasifican dentro del pasivo corriente, a no ser que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por más de doce meses.

NOTA H.- PASIVO NO CORRIENTE. -

Dentro del rubro de pasivo No corriente se registra las obligaciones que superan los doce meses.

NOTA I. - IMPUESTOS. -

El impuesto a las ganancias representa un impuesto corriente por pagar, basado en la utilidad gravable menos la utilidad a reinvertir de ser el caso, sobre este valor se calcula el 22% de tasa vigente como tarifa general del impuesto a la renta para las sociedades.

NOTA J. - BENEFICIOS A EMPLEADOS. -

Sueldos, salarios, beneficios sociales y contribuciones al instituto ecuatoriano de seguridad social, son beneficios de los cuales sus pagos son liquidados en los doce meses del ejercicio fiscal. Se reconocen como gasto en las partidas contables que identifican los costos de la gestión del negocio, incluido el 15% de participación de utilidades para los trabajadores.

NOTA K. - PARTICIPACION DE TRABAJADORES. -

La compañía reconoce en el Estado de resultados un gasto por la participación de trabajadores sobre las utilidades de la compañía y en el estado de situación financiera un pasivo, beneficio que se calcula a razón de una tasa 15% de las utilidades liquidadas o contables de acuerdo con la normativa legal vigente.

NOTA L.- RECONONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS. -

El reconocimiento de los ingresos se da cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionados con los activos o un decremento de los pasivos.

El ingreso de las actividades ordinarias procede de la venta los artículos propios del negocio de la compañía, que se reconoce cuando se ha producido la venta del artículo y se mide al valor razonable de contraprestación recibida o por recibir.

NOTA M. - COSTOS Y GASTOS. -

Los Costos y Gastos se registran al costo histórico y se reconocen en la medida que son incurridos, independiente de la fecha en que se registre el pago, aplicando el método de contabilidad devengado.

NOTA N.- GASTOS FINANCIEROS. -

Los intereses que generen directamente atribuibles a la construcción de un activo, se capitalizan como costo del bien. Todos los demás costos financieros por prestamos se contabilizan como gastos al período que incurre el evento o transacción.

NOTA Ñ. - EVENTOS POSTERIORES. -

Los eventos posteriores al ejercicio fiscal, que proveen información adicional sobre la situación financiera de la compañía, se procesan mediante ajuste y se incluyen en los informes financieros.



En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia aplique en el proceso de consolidación de las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros, son de absoluta responsabilidad de la administración.

CPA. Simón Bolívar Yance Roca
CONTADOR DE CONSTRUCCIONES LUIS FABIAN S. A. COLUFA